



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCION TERRITORIAL META

CONSORCIO VÍAS NACIONALES
ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA
DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 4 - GRUPO 1

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONTRATO N° 1933 2024

PERÍODO: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

VILLAVICENCIO – META



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA	MEPI-MN1-IN-15-FR-1 1 7/10/2022
Contrato de Obra No.		Contratista:		
Contrato de Interventoría No. ... 1933 - 2024		Interventoría: <u>CONSORCIO VIAS NACIONALES</u>		
Objeto Contrato de Obra:				
INFORME MENSUAL No. 3		MES O PERIODO: 3 SEPTIEMBRE		
No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA	
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2		
1	INTRODUCCION		4	
2	DESCRIPCION DEL PROYECTO		5	
2.1	Localización		5	
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12	
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		19	
2.4	Características técnicas del proyecto		18	
3	INFORMACION CONTRATO DE OBRA		21	
3.1	Información general del contrato		21	
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		22	
3.3	Seguimiento Items no previstos			
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría			
4	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA			
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4		
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10		
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11		
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
4.9	Otros documentos seguimiento mensual			
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1		
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1		
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2		
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1		
		MEPI-MN-IN-14-FR-2		
5	INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA			
5.1	Información general del contrato			
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor			
5.3	Informes especialistas y profesionales			
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC			
5.5	Informe matriz de riesgos.			
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría			
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.			
6	REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA			
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5		
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7		
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9		
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13		
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15		
6.6	Otros documentos seguimiento mensual			
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1		
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-3-FR-2		
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-2		
		MEPI-MN-IN-9-FR-3		
7	Conclusiones y recomendaciones		36	
8	Anexos			
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo			
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras			
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas			
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente			



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre:

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe hace referencia a lo ejecutado por la Administración de Mantenimiento Vial Grupo 1 Modulo 4 a cargo de la empresa CONSORCIO VIAS NACIONALES, dentro de la ejecución del Contrato de Consultoría 1933-2024, durante el Período N.º 3 comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2024 y está dirigido a que el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**, se informe sobre lo sucedido en los sectores a cargo de esta Administración, que le permita tomar las decisiones pertinentes y que posteriormente sea un referente de consulta.

Este documento resume la descripción de las actividades desarrolladas mediante el seguimiento y la observación física de:

- ❖ Las actividades que se han ejecutado y de la confrontación técnica de la metodología de ejecución.
- ❖ Características y evaluación del producto ante las especificaciones que lo rigen. (Indicadores de Mantenimiento Rutinario).

Durante el periodo en mención la Administración de Mantenimiento Vial ha contado con toda la logística suficiente requerida para la labor encomendada.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías, considerando que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentra prevista la ejecución de la **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL META**; con base al cual adjudicó el Contrato de ADMINISTRACION VIAL a la firma **CONSORCIO VIAS NACIONALES**, de acuerdo con la oferta presentada por un valor de \$ 4.050.284.952 incluido el IVA.

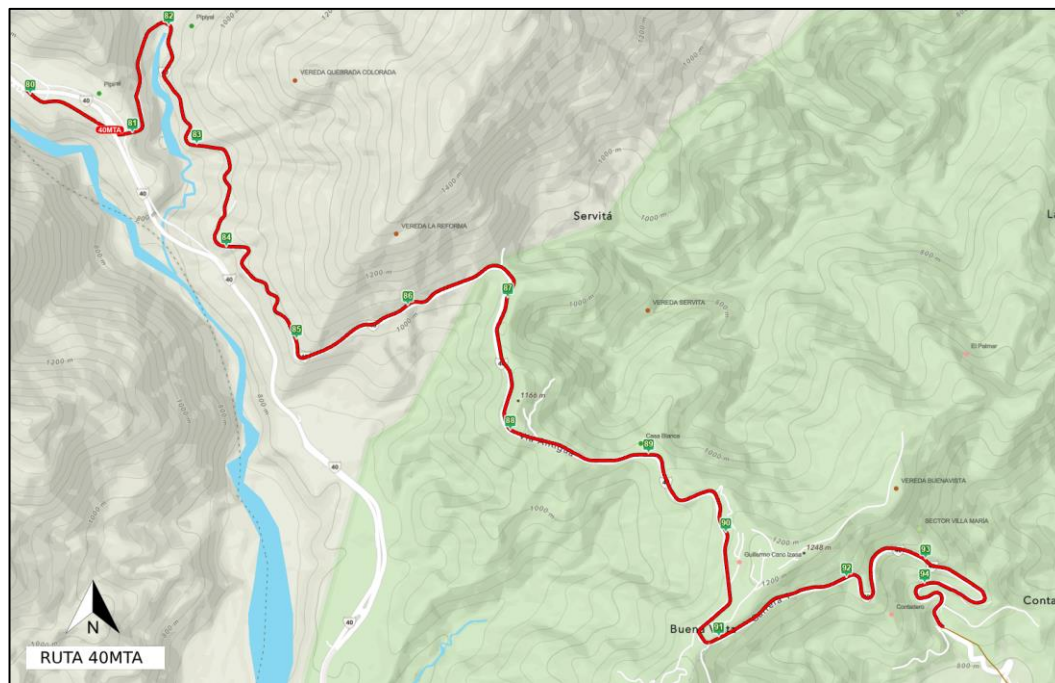
El objeto de dicho Contrato es: ADMINISTRACION VIAL EN LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 4, GRUPO 1.

Las vías, sectores y longitudes a cargo del Grupo 1 de la Territorial Meta, son de gran importancia, ya que permiten la comunicación y transporte de carga desde los Departamentos del Guaviare, Guainía, Vichada y Casanare hacia el Meta y de todos ellos con la capital y el resto del país. Tienen un gran flujo vehicular que se desplaza desde los llanos orientales hacia el centro y resto del país; siendo destacados los renglones de hidrocarburos, ganadería, agricultura y turismo.

2.1. LOCALIZACIÓN VIAS A CARGO

❖ RUTA 40MTA VIA PIPIRAL VILLAVICENCIO

Figura 1 Localización RUTA 40MTA, Pipiral - Villavicencio



Nota. Adaptado de (INVIAS, 2024)



La Ruta 40 MTA: Pipiral - Villavicencio, es el sector comprendido entre el PR 80+0000, Centro poblado Pipiral, hasta el PR 94+0500, sitio denominado La Casa del Tigre (entrada a Villavicencio) por la vía antigua, está emplazada en terreno montañoso y escarpado, presentando diversos problemas de inestabilidad resultado de las fallas geológicas que atraviesan la cordillera.

Esta vía está ubicada en la estribación derecha de la cordillera oriental en el Departamento del Meta, por estar en el pie de monte llanero, su clima es variable dada la altura sobre el nivel de mar donde está ubicada la vía entre 900 y 500 msnm afectada por los vientos cálidos de los Llanos Orientales y muy lluviosa todo el año donde puede llegar a tener una precipitación anual de 3000 a 4000 mm.

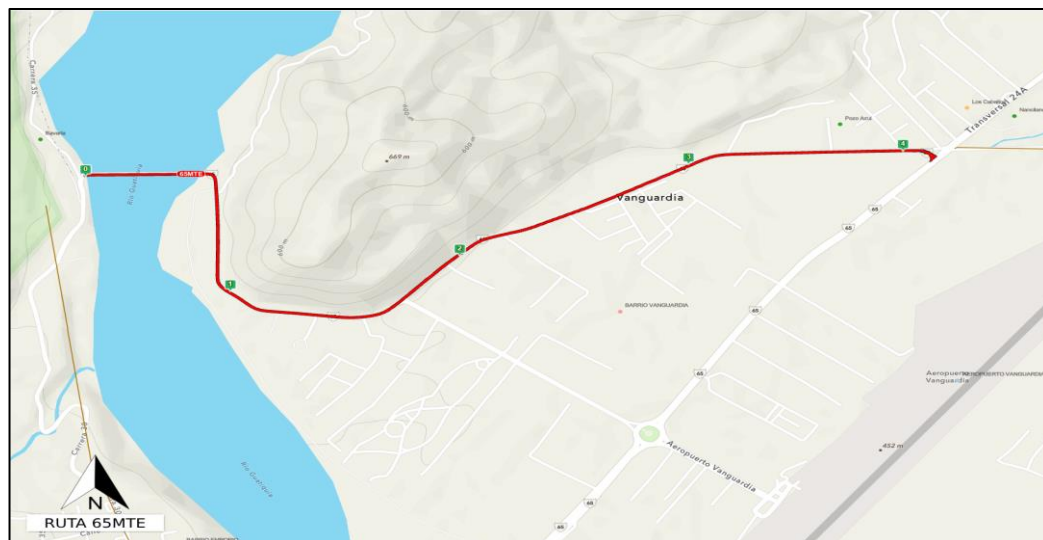
Por el trazado de la vía confluyen diferentes fallas geológicas que la hacen altamente inestable. El flujo vehicular en un alto porcentaje está constituido por vehículos de ruta transporte urbano y una ruta de camperos que viajan desde Villavicencio y Pipiral hasta los municipios de Guayabetal, Puente Quetame, San Juanito, El calvario, entre otros.

El fondo de adaptación hizo una inversión en esta vía con el Contrato 1230 de 2013 cuyo fin fue mejorar la movilidad sobre todo en el sector urbano del PR94+500 a la Glorieta de la Grama donde se reemplazó totalmente la estructura de la vía, se hicieron obras de urbanismo entre otras, también se intervinieron en algunos puntos críticos de la vía 40MTA donde se hizo la construcción total del puente la Colorada, se hizo una estructura en voladizo anclada a la montaña terminada con New Jersey en el PR 82+300, rehabilitaron cunetas, alcantarillas que se encontraban deterioradas y construyeron disipadores para mitigar la acción del agua en los predios donde están ubicados algunos descoles de las alcantarillas y/o drenajes.

Desde el año 2022 se está realizando una inversión importante con el contrato 1646 de 2022 celebrado entre Invias y el contratista Ohla el cual viene realizando las obras de contención y rehabilitación de los sitios críticos que se tenían desde el año 2017.

❖ RUTA 65MTE VIA PUENTE GUATIQUEIA (ANTIGUO) – CRUCE LOS CABALLOS

Figura 2 Localización RUTA 65MTE, Puente antiguo Guatiquia - Los Caballos



Nota. Adaptado de (INVIAS, 2024)



La Ruta 65MTE Puente Guatiquia – Los Caballos, es jurisdicción del Municipio de Villavicencio, tiene una longitud de 3,8 Km con una estructura de pavimento flexible su totalidad, se encuentra deteriorada en algunos puntos dada la falta de obras de drenaje y el mal funcionamiento de las existentes. Es un terreno empotrado en el pie de monte llanero, en el que el talud izquierdo es escarpado y el derecho plano. La importancia de este corredor actualmente radica en que, debido al crecimiento de la ciudad, se ha convertido en la vía que comunica los barrios periféricos del norte de Villavicencio, con el centro de la misma. Pertenece a esta ruta el río Guatiquia como principal fuente hídrica, que es represada en su parte alta para dar origen junto a al río Chuza y la Quebrada Leticia a la hidroeléctrica de Chingaza, la cual surte la energía eléctrica de gran parte del país.

❖ RUTA 6509 VIA YE GRANADA – VILLAVICENCIO

Figura 3 Localización RUTA 6509, vía YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO



Nota. Adaptado de (INVIAS, 2024)

La Ruta 6509: Ye de Granada – Villavicencio, es de gran importancia no solo para el Departamento del Meta sino para el centro del país, puesto que a través de ella salen los productos provenientes de la región del Ariari que es potencialmente “La Despensa Agrícola de Colombia”, además es la Ruta de entrada y salida hacia la región de la Amazonía Colombiana, ya que a través de ella se comunica con el Departamento del Guaviare.

El relieve de esta zona varía desde las cálidas praderas de la región del Ariari, donde se encuentra enclavado el municipio de Granada hasta las características propias de las zonas de ladera de la cordillera oriental en la que se ubican los municipios de San Martín, Guamal, Acacias y Villavicencio.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

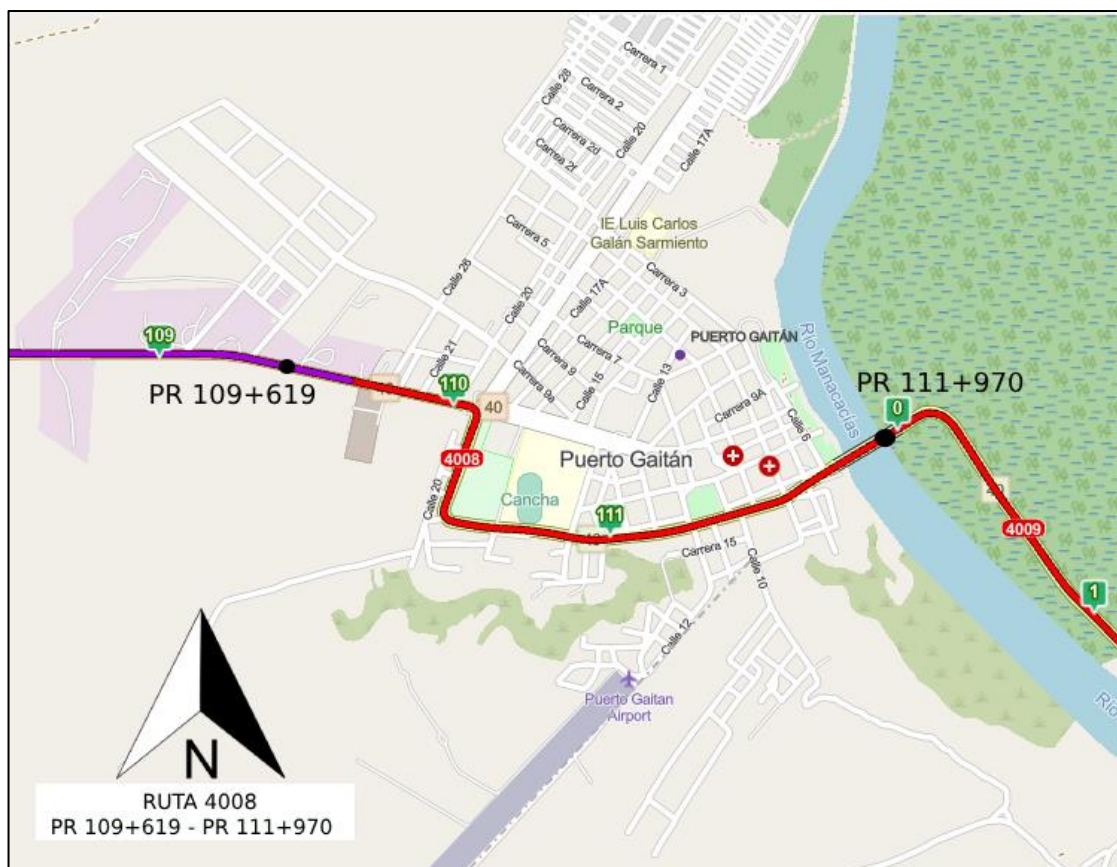
AMV 2024

Esta importante ruta tiene una longitud de 72,809 Km, que en su totalidad se encuentran en pavimento flexible en buen estado, corredor que el Estado entregó a la firma Autopistas de los Llanos bajo el modelo de Concesión Vial siendo ella la encargada de los estudios, diseños definitivos, obras de rehabilitación, operación, mantenimiento y administración de la misma desde 1994, permaneciendo bajo competencia del INVIAS y por ende de la AMV solamente la atención del puente Guayuriba en la Ruta, de Guayuriba que suma 1,212 Km, quedando modificada parcialmente mediante la Resolución N°3720 del 5 de Junio de 2015, haciendo entrega de los sitios a la Concesión Vial de los Llanos.

El paso por el puente Guayuriba viejo queda a cargo del Instituto Nacional de Vías y por ende su mantenimiento lo seguirá realizando la Administración Vial.

❖ RUTA 4008 VIA PUERTO LOPEZ – PUERTO GAITAN (PR109+619 AL 111+970)

Figura 4 Localización RUTA 4008 VIA PUERTO LOPEZ – PUERTO GAITAN (PR109+619 AL 111+970)



Nota. Adaptado de (INVIAS, 2024)

La Ruta 4008: Puerto López – Puerto Gaitán, es de gran importancia no solo para el Departamento del Meta sino para el centro del país, puesto que a través de ella salen los productos provenientes de la región de la altillanura que no solo son productos agrícolas si no también el sector de hidrocarburos cuenta con grandes campos de producción petrolera como es el caso de Campo Rubiales que tiene una gran cantidad de tractocamiones transportando derivados del petróleo por esta ruta, además es la Ruta de entrada y salida hacia la región de la



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

Orinoquía Colombiana, ya que a través de ella se comunica con el Departamento del Vichada y su Capital Puerto Carreño al continuar por la ruta 4009 y parte de la ruta 4010 que ahora hace parte de la nueva ruta Puente Arimena – Puerto Carreño.

El relieve de esta zona varía desde las vegas de los ríos Meta y Yucao, donde se encuentra enclavado el municipio de Puerto López hasta la altillanura con su característico relieve en la que se ubica el municipio de Puerto Gaitán.

Esta importante ruta tiene una longitud de 111.97 Km de los cuales solo 2.391km están a cargo del Instituto Nacional de Vías y de esta administración vial, que en su totalidad se encuentran en pavimento flexible en buen estado, corredor que el Estado entregó a la firma Autopistas de los Llanos bajo el modelo de Concesión Vial siendo ella la encargada de los estudios, diseños definitivos, obras de rehabilitación, operación, mantenimiento y administración de esta hasta el año 2022.

❖ RUTA 4009 VIA PUERTO GAITAN – PUENTE ARIMENA

Figura 5 Localización RUTA 4009 VIA PUERTO GAITAN – PUENTE ARIMENA



Nota. Adaptado de (INVIAS, 2024)

La Ruta 4009: Puerto Gaitán – Puente Arimena, es la continuación de la ruta 4008 así que también es de gran importancia no solo para el Departamento del Meta sino para el centro del país, puesto que a través de ella salen los productos provenientes de la región de la altillanura que no solo son productos agrícolas si no también el sector de hidrocarburos cuenta con grandes campos de producción petrolera que tiene una gran cantidad de tractocamiones transportando derivados del petróleo por esta ruta, así como la producción de palma que se encuentran en



CONSORCIO VIAS NACIONALES

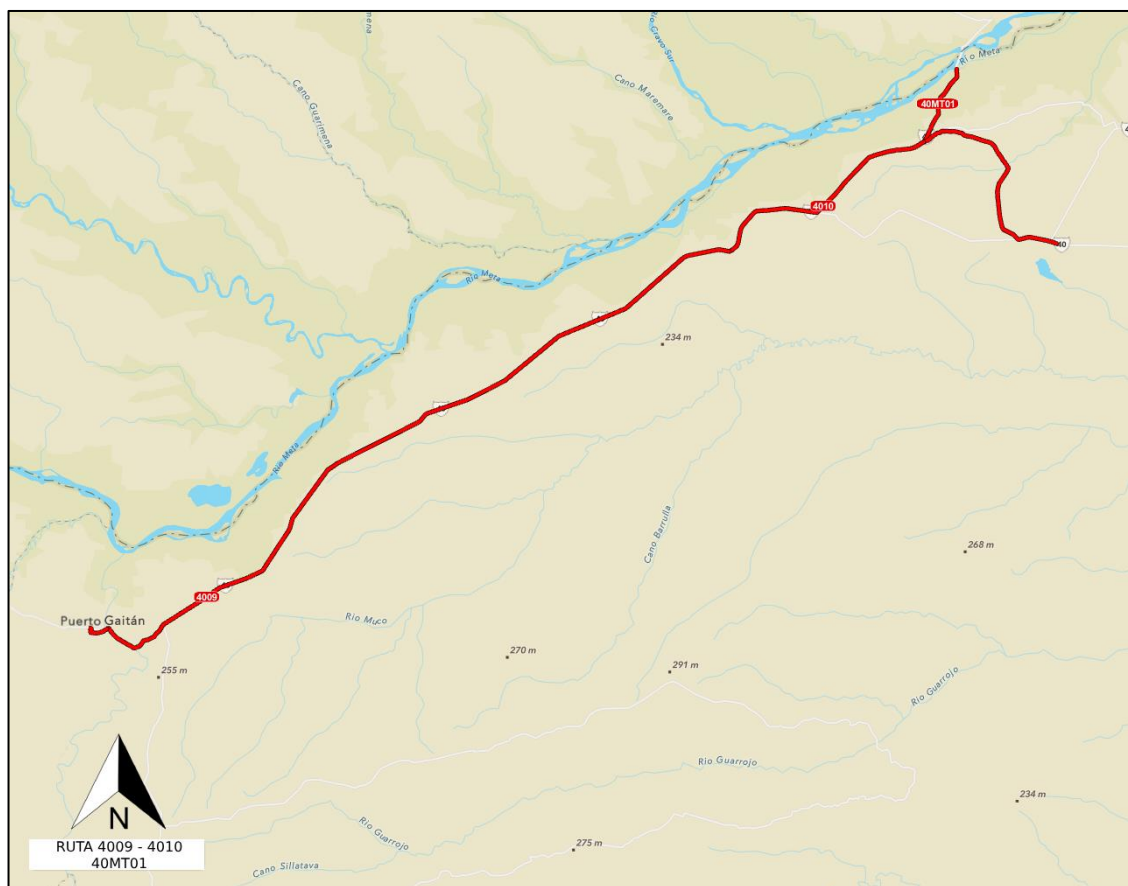
AMV 2024

grandes extensiones de terreno ubicadas a lo largo de este corredor, además es la Ruta de entrada y salida hacia la región de la Orinoquia Colombiana, ya que a través de ella se comunica con el Departamento del Vichada y su Capital Puerto Carreño al continuar por parte de la ruta 4010 que ahora hace parte de la nueva ruta Puente Arimena – Puerto Carreño.

Esta importante ruta tiene una longitud de 67 Km los cuales están a cargo del Instituto Nacional de Vías y de esta administración vial, que los primeros 18 km se encuentran en pavimento flexible en buen estado, los siguientes 7km en regular estado y los 42 km hasta llegar al centro poblado de Puente Arimena se encuentran en material de afirmado, con zonas inundables por falta de cunetas y obras de drenaje lo que hace difícil la transitabilidad en época de invierno; este corredor que el Estado entregó a la firma Autopistas de los Llanos bajo el modelo de Concesión Vial siendo ella la encargada de los estudios, diseños definitivos, obras de rehabilitación, operación, mantenimiento y administración de esta hasta el año 2022.

❖ RUTA 4010 VIA PUENTE ARIMENA – LA AREPA 40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 – EL PORVENIR

Figura 6 Localización RUTA 4009 – 4010 – 40MT01



Nota. Adaptado de (INVIAS, 2024)



CONSORCIO VIAS NACIONALES

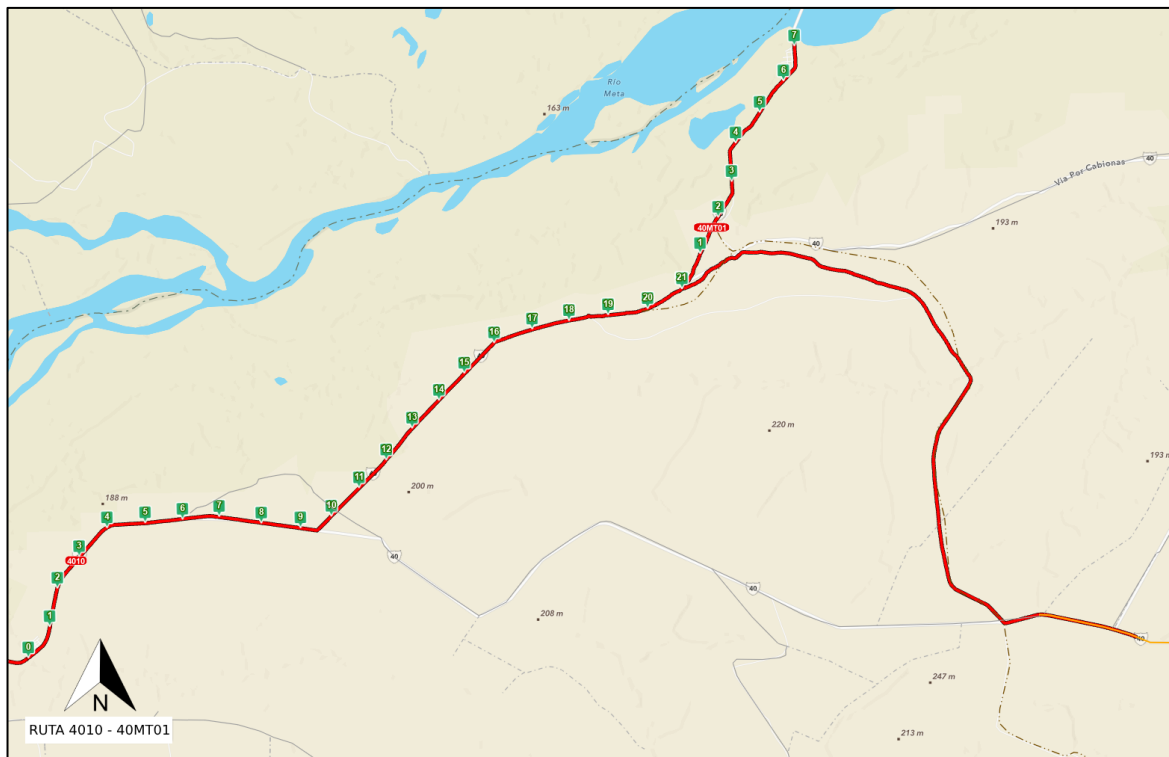
AMV 2024

La Ruta Nacional 38 fue una carretera nacional en Colombia que iniciaba en el cruce de la Ruta 40 cerca al Puente Arimena en el Municipio de Puerto Gaitán, Departamento del Meta y finaliza en el Centro Poblado de Puerto Nariño en el Departamento del Vichada.

La Resolución 3700 de 1995 estableció 3 tramos contiguos. Del cruce de la Ruta 40 al Sitio conocido como La Arepa, de La Arepa al sitio conocido como Gaviotas y de Gaviotas al municipio de Cumaribo. No fue diseñado tramo entre Cumaribo y Puerto Nariño. La Resolución 339 de 1999 elimina la Ruta.

En la actualidad la ruta 4010 tiene su PR0+0000 saliendo del centro poblado de Puente Arimena; en el PR 21+0000 de esta ruta 4010, se encuentra el inicio PR0+0000 de la ruta 40MT01, la cual cuenta con menos de 8 km de vía.

Figura 7 Localización RUTA 4010 – 40MTA1, Puente Arimena – La Arepa cruce G y cruce vía 40 – El Porvenir



Nota. Adaptado de (INVIAS, 2024)

Para retomar el recorrido por la ruta 4010 hay que tomar un acceso distinto para llegar al punto donde debe continuar el trazado de la vía, de dicho punto en adelante, a 9 km aproximadamente se encuentra el Puente y Gloria, y 7 km después se encuentra el cruce sector Carimagua, para continuar y finalizar en el Cruce Guacacias.

De acuerdo a los recorridos hechos por la AMV GRUPO 1 a los corredores viales correspondientes, en los cuales se realizan las inspecciones a la vía, se detalla lo siguiente:



- **ruta 40MTA**

La AMV-G1 realiza la inspección de la vía y hace seguimiento a la empresa de mantenimiento rutinario en su respectivo sector a cargo.

Durante el periodo que se informa se presentaron pequeños derrumbes en el sitio crítico 83+500 los cuales caen en el encole del Box, los cuales fueron removidos con la maquinaria del contrato 1646- 2021, destinado para tal fin. Es necesario señalar la existencia de sitios de inestabilidad geológica en la Ruta 40MTA, de los cuales se advierte de la continua ocurrencia de derrumbes en las épocas de lluvias asociados a lo anterior, en diferentes puntos ya que se presentan pequeños derrumbes en diferentes PRs cada vez que llueve. En caso de presentarse, la empresa de mantenimiento rutinario trabajará con mano de obra, removiendo material y señalizando estos puntos siempre y cuando los derrumbes sean de menor tamaño de lo contrario se atenderán con el contrato de monto agotable o el contrato que se encuentre en ejecución en este corredor vial y haga sus veces, con el fin de mitigar los daños causados por los puntos de inestabilidad geológica. En los PR 86+500 y 86+650 es necesario realizar la limpieza de los box culvert 1,2 y 3 de forma mecánica dadas las dimensiones de estos y la cantidad de material que se presenta continuamente, construidos por CONSORCIO PIPIRAL a través del contrato 1301 de 2018.

La AMV G-1, cuenta con información actualizada del inventario de Señalización Vertical y obras de arte (Alcantarillas) ubicadas a lo largo de la Vía 40 MTA Pipiral – Villavicencio; en el recorrido se observan varias que se encuentran totalmente obstruidas, otras colmatadas debido a que en algunos casos las tuberías empleadas para estas alcantarillas son de 24 Pulgadas, tubería que no se considera apta por las nuevas normas para este tipo de alcantarillas, y que datan de bastantes años, sumado a la cantidad de material que se desprende del talud superior cada vez que llueve, lo que genera que sus condiciones dificulten el mantenimiento rutinario, y las secciones laterales de encoles y descoles tampoco ayudan al mantenimiento de estas obras hidráulicas por lo reducido de sus dimensiones.

Se realiza continuamente la inspección del estado del pavimento flexible vía Pipiral – Villavicencio vía 40MTA entre el PR 80+0000 AL PR 94+0583; Se encontraron en los tramos observados patologías como: fisuras longitudinales, fallas de media luna, deformación vertical permanente (ahuellamiento), entre otros. Los sectores con mayor severidad de daño y a los que se debe enfocar la intervención en la recuperación de la estructura del pavimento, debido al estado de los daños que presenta, son: PR 86+0200 al PR 86+0650; PR 88+0000 al PR 88 +0250, PR 91+0000 al PR 91+0780 y del PR 92+0000 al PR93+0380. Adicionalmente sobre la longitud de la vía se hacen visibles algunas de las fallas geológicas que causan grandes desplazamientos de la estructura de la vía y demás estructuras hidráulicas, que se presentan en los PR (83+0600 – 83+0800) Sitio con mayor afectación debido a que se desplaza alrededor de 20 cm por año, lo que hace necesario realizar re nivelación y rectificación de la curva vertical por lo menos una vez cada año para poder garantizar la transitabilidad de los vehículos pesados; el otro punto de falla geológica es el PR(89+300 – 89+450) donde se desplaza verticalmente uniformemente formando un escalón que dificulta la transitabilidad y genera riesgo de accidentalidad en mayor grado para los motociclistas. En cuanto al PR (91+400 – 91+500) donde se afecta por la falla el Mirador se presenta falla de media luna con un desplazamiento acelerado, se está revisando que tipo de solución se puede construir para controlar la reptación del talud inferior y así controlar el desplazamiento de la estructura de la vía, lo anterior lo realiza el contrato 1646-2021 con quien se están realizando estudios y diseños de los sitios críticos.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

Adicionalmente, en los puntos críticos 82+000, 82+0500, 83+500, 84+0500, 88+0800 y 94+0350 presentan pérdida de banca por socavación y falla rotacional del talud, por lo anterior, es necesaria la intervención urgente de los mencionados puntos ya que está en alto riesgo la seguridad de los usuarios y la estabilidad de la vía. Como se dijo anteriormente el contrato 1646-2021 está realizando los estudios y diseños y/o actualización de los existentes, pero aún no se ha definido cuales se van a intervenir según los recursos asignados a este tramo vial.

La empresa Mantenvial JP Ltda realiza actividades de mantenimiento rutinario en la vía limpiando continuamente las obras de drenaje que se obstruyen por el material de arrastre, así mismo se realiza la remoción de material vegetal que se deposita sobre la carretera a causa de las fuertes lluvias.

Se debe tener en cuenta que las obras de drenaje de esta vía fueron construidas hace más de 20 años, lo cual indica que no están diseñadas para el caudal actual teniendo en cuenta la precipitación que se presentan en esta zona del país y el cambio climático que hoy se enfrenta.

Desde hace varios meses se informó del deterioro de la carpeta asfáltica y estructura de la vía, en el PR92+900 a 93+000 tramo que fue rehabilitado en el año 2020 por el contratista Consorcio OIS 2019, por lo que se realiza informe dirigido a la territorial con el fin que se realice la gestión pertinente. Respecto a este tramo en garantía, se realizó presupuesto donde se estima el valor de la obra para garantizar la estabilidad de la vía y la seguridad de los usuarios. Mientras INVIAS realiza el trámite del llamado en garantía al contratista, la empresa de mantenimiento rutinario Mantenvial JP Ltda. Está encargada de realizar el bacheo diariamente con material granular y garantizar la seguridad de los usuarios. Se recibió comunicación del Contratista donde programa realizar obras para reparar los daños antes descritos en la tercera semana de enero de 2023, a la fecha de este informe no se ha presentado el contratista ni ha dado inicio a dichas obras.

En este mes se presenta avance en las obras de mitigación de los sitios críticos 88+350, 88+800 y 84+500 con la construcción de caisson para la cimentación de muros de contención, en la pérdida de banca del PR82+700 el INVIAS sigue vigente la resolución No 04156 de 04-11-2022 para el cierre total de la vía entre las 20:000 horas y 4:00 horas, por seguridad de los usuarios, igualmente el contrato 1646 de 2021 debe realizar el control del tráfico ya que está restringido a un carril, continua realizando los estudios y diseños para proponer la solución a este punto crítico.

Tabla 1 RESUMEN RUTA 40MTA

RESUMEN	LONGITUD Km	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		MALO		MUY MALO	
		LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%
PAVIMENTADO	14,58 3			7,28 3	49,9 4%	4,1	28, 11	3,2	21, 94		
NO PAVIMENTADO	0										

• RUTA 65MTE

En los recorridos rutinarios que hace esta administración en compañía del señor José Tito Parrado Representante legal del contrato de mantenimiento rutinario número 2085 de 2019 se pueden evidenciar los siguientes daños importantes en las estructuras:



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

La mayoría de las alcantarillas continúan con conexiones de aguas servidas y negras de las casas y negocios cercanos a estas, lo cual ya es de conocimiento de INVIAS y Cormacarena, se encuentra en proceso de sanción.

En los PR2+060 y PR2+180 donde en anteriores meses se reportó el riesgo por socavación del talud en el encole y descole de las alcantarillas, se realizó la obra de cambio de diámetro de las dos alcantarillas, el descole al que el contratista conectó la salida de las alcantarillas no entrega a una fuente hídrica, simplemente se termina el canal ya que los propietarios de los predios adyacentes a la vía rellenaron los descoles para construir los accesos a dichos predios, se realizó la adecuación del descole para dar solución al tema con mano de obra de la empresa de mantenimiento rutinario Mantenvial JP Ltda.

El día 24 de mayo se realizó el suministro e instalación de mezcla asfáltica MDC19 con mano de obra de la empresa de mantenimiento rutinario Mantenvial JP Ltda, en los PRs 2+060 y 2+180 donde en meses pasados se rehabilitaron las alcantarillas.

Se continúa esperando que INVIAS realice los estudios y diseños para determinar si el Puente Guatiquia requiere obras de reforzamiento estructural y si es necesario restringir el paso de todo vehículo pesado.

Tabla 2 RESUMEN RUTA 65MTE

RESUMEN	LONGITUD Km	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		MALO		MUY MALO	
		LONG	%	LON G	%	LON G	%	LON G	%	LON G	%
PAVIMENTADO	3,74 0		0,00 %	2,80 0	74,87 %	0,94 0	0,25 1				
NO PAVIMENTADO	0										

● RUTA 6509 PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA

Cabe mencionar que La Variante Puente Antiguo Guayuriba, es un tramo en desuso. En el tramo de esta Ruta 6509 PR 57+0352 – PR 58+0564 “Guayuriba Viejo”, se evidencia la necesidad de realizar estudios y diseños de manera inmediata para así poder determinar qué tipo de obras son las necesarias para controlar la afectación que se presenta en el PR 58+230

En cuanto al Puente, a nivel de superestructura se aprecia la falta de andenes, la necesidad de recuperación de la losa y en las barandas metálicas se hace necesario Sandblasting y pintura, a nivel de infraestructura se evidencia sedimentación, y posible socavación en pilas y estribos, al igual que erosión y socavación del talud superior.

Se realizan las jornadas de mantenimiento rutinario programadas para mejorar en el cumplimiento de algunos indicadores como limpieza del puente, limpieza de cunetas, poda de árboles y limpieza de la calzada, entre otros.

En el seguimiento a las obras de mitigación realizadas en diciembre de 2021, donde se construyó un muro de gaviones para proteger el estribo No 1 del Puente Guayuriba; se evidencia que el día 7 de Julio se presenta creciente súbita del caudal del Río Guayuriba que inunda el área del estribo y causa el fallo por socavación de parte de la estructura, se realiza visita con el Ing. Rory especialista en Geotecnia de INVIAS y se espera el informe de la visita.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

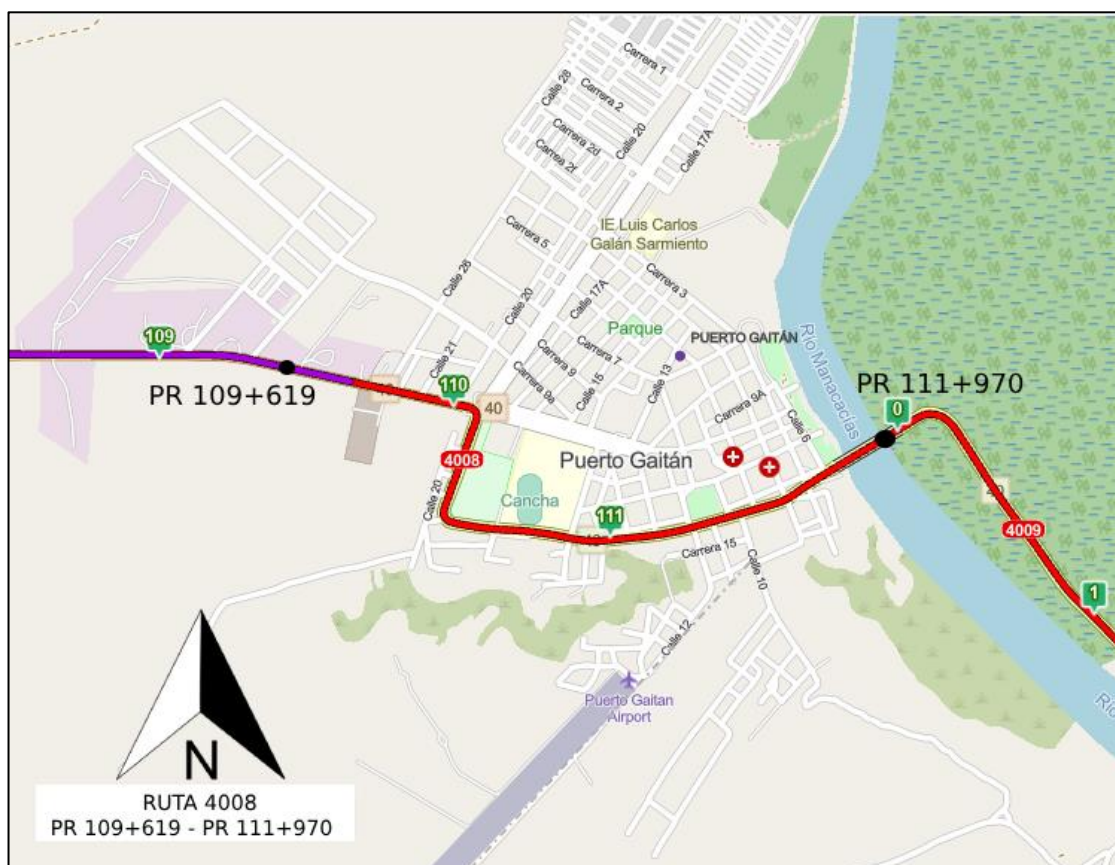
Se recomienda realizar con prioridad los estudios y diseños para proponer la solución de los dos sitios críticos de esta vía, ya que en el mes de marzo inicia el periodo de invierno que causa crecientes súbitas del río Guayuriba lo que va deteriorado cada vez más la estructura de contención, lo que ya se ve reflejado en la pérdida de relleno del aproche y daño en la carpeta asfáltica.

Tabla 3 RESUMEN RUTA 6509 PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA

RUTA	RESUMEN	LONGITUD Km	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		MALO		MUY MALO	
			LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%
PUENTE GUAYURIBA	PAVIMENTADO	1,021			0,48	47,01%			0,541	52,99%		
	NO PAVIMENTADO	0										

- RUTA 4008 VIA PUERTO LOPEZ – PUERTO GAITAN (PR109+619 AL 111+970)**

Figura 8 Localización RUTA 4008 VIA PUERTO LOPEZ – PUERTO GAITAN (PR109+619 AL 111+970)



Nota. Adaptado de (INVIAS, 2024)

El corredor Puerto López – Puerto Gaitán, del PR109+0619 al PR111+0970 que corresponde al paso urbano por el municipio de Puerto Gaitán, en una longitud de 2.391 kilómetros, incluido el puente sobre el río Manacacías. Esta vía fue revertida de la concesión vial de los Llanos al



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

INVIAS en el año 2021, el tramo se encuentra en condiciones óptimas de transitabilidad, esta 100 en pavimento con cunetas y alcantarillas en buen estado.

- **ruta 4009 PUERTO GAITAN – PUENTE ARIMENA**

Figura 9 Localización RUTA 4009 VIA PUERTO GAITAN – PUENTE ARIMENA



Nota. Adaptado de (INVIAS, 2024)

El corredor Puerto Gaitán – Puente Arimena, entre el PR00+0000 y el PR68+1000, es una vía que cuenta con los primeros 18 km en material reciclado del mantenimiento de otras vías que instaló la concesión vial de los Llanos el cual está en buen estado dentro del desgaste normal con el tráfico que presenta esta vía; los siguientes 30 km se encuentran en material de afirmado el cual por falta de cunetas y drenajes óptimos se encuentra en condiciones regulares y en algunos tramos malos por acumulación de agua sobre la calzada y deterioro de la estructura.

- **RUTA 4010 – 40MT01**

La Ruta 4010 inicia en el Centro poblado de Puente Arimena, Municipio de Puerto Gaitán, los primeros 350 metros fueron pavimentados a través de un convenio interadministrativo con el municipio, en pavimento rígido, aproximadamente los 9 a 10 km iniciales de vía están en condiciones medianamente aceptables para su transitabilidad; condiciones que pasado el kilómetro 12 y hasta el kilómetro 20 cambian de regular a malo.

En el PR 21+0000 de la Ruta 4010, los mojones de referencia se encuentran con el PR 0+0000 de la Ruta 40MT01 concluyendo allí su trazado, dado que al lado de la vía se encuentran lotes



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

cercados que impiden el acceso al trazado original de la vía, situación que se ha informado desde el mes de diciembre de 2016 por las administraciones viales anteriores, las cuales realizaron informes técnicos y de invasiones al respecto y realizaron la denuncia en la alcaldía de Puerto Gaitán; debido a lo anterior, se debe tomar un acceso distinto para llegar al punto donde debe continuar el recorrido. De este punto en adelante, se ha perdido el trazado de la vía, sólo se encuentran huellas, no existen mojones de referenciarían a los lados, ni delimitación alguna, además hay que abrir broches para acceder a continuar con el recorrido de la misma; se logró detectar que a lo largo de la ruta después del PR 21+0000 hasta el Cruce sector Carimagua, existe gran cantidad baches de gran tamaño lo que dificulta su transitabilidad.

En el tramo 4010 se presentan grandes baches que se llenan de agua y vuelven intransitable la vía, el contratista del nuevo trazado Puente Arimena – Puerto Carreño está ejecutando este mes la conformación y de más actividades correspondientes en el 11+000.

❖ RUTA 4010 VIA PUENTE ARIMENA – LA AREPA 40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 – EL PORVENIR

Figura 6 Localización RUTA 4009 – 4010 – 40MT01



Nota. Adaptado de (INVIAS, 2024)

La Ruta Nacional 38 fue una carretera nacional en Colombia que iniciaba en el cruce de la Ruta 40 cerca al Puente Arimena en el Municipio de Puerto Gaitán, Departamento del Meta y finaliza en el Centro Poblado de Puerto Nariño en el Departamento del Vichada.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

La Resolución 3700 de 1995 estableció 3 tramos contiguos. Del cruce de la Ruta 40 al Sitio conocido como La Arepa, de La Arepa al sitio conocido como Gaviotas y de Gaviotas al municipio de Cumaribo. No fue diseñado tramo entre Cumaribo y Puerto Nariño. La Resolución 339 de 1999 elimina la Ruta.

En la actualidad la ruta 4010 tiene su PR0+0000 saliendo del centro poblado de Puente Arimena; en el PR 21+0000 de esta ruta 4010, se encuentra el inicio PR0+0000 de la ruta 40MT01, la cual cuenta con menos de 8 km de vía.

Para retomar el recorrido por la ruta 4010 hay que tomar un acceso distinto para llegar al punto donde debe continuar el trazado de la vía, de dicho punto en adelante, a 9 km aproximadamente se encuentra el Puente y Gloria, y 7 km después se encuentra el cruce sector Carimagua, para continuar y finalizar en el Cruce Guacacias.

El contratista que realiza la construcción de la vía Puente Arimena – Puerto Carreño ya ha conformado a corte 31 de JULIO de 2024 hasta el PR9+000 y han instalado sub base, base y asfalto hasta el PR 8+000 del trazado de la ruta 4010.

Tabla 4 RESUMEN RUTA 4010

RESUMEN	LONGITUD Km	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		MALO		MUY MALO	
		LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%
PAVIMENTADO	9,5	9,5	23.3%								
NO PAVIMENTADO	31.32							31.32	76.7%		

La ruta 40MT01 presenta un estado malo para la transitabilidad, no existe conformación del terraplén de la vía ni afirmado alguno, el material de la zona es arcilloso y tiene un índice alto de plasticidad, lo anterior provoca que con las lluvias se generen grandes zonas de inundación en la vía, cambiando su estado de aceptable a malo, así mismo, obligando a los usuarios de vía a buscar otros trazados de vía o vías de sabana como son conocidas en la región, estas son hechas por el tránsito constante de los vehículos por los terrenos paralelos a la vía y van dejando un nuevo trazado. Esta vía concluye en el Centro Poblado de El Porvenir donde termina la vía y se llega al muelle en el Rio Meta donde un planchón pasa los vehículos a la otra orilla donde a unos 15 minutos se encuentra el municipio de Orocué- Casanare.

Tabla 5 RESUMEN RUTA 40MT01

RESUMEN	LONGITUD Km	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		MALO		MUY MALO	
		LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%
PAVIMENTADO	0,700	0,700	8.8%								
NO PAVIMENTADO	7.268							7,268	91.2%		

2.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se entiende por conservación vial al conjunto de actividades técnicas, de naturaleza periódica o rutinaria, que deben realizar los organismos responsables de la gestión vial para cuidar las vías y mantenerlas en estado óptimo de operación. Estas acciones tienen como propósito inmediato brindar fluidez al tránsito vehicular en todas las épocas del año, pero también, en un sentido más



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

amplio, buscan proporcionar comodidad y seguridad a los usuarios y preservar las inversiones efectuadas en la construcción o rehabilitación de las vías.

A mediados de 1984 El Ministerio de Obras Públicas y Transporte decidió desarrollar con Microempresas Asociativas un proyecto para el mantenimiento y la conservación de las carreteras nacionales, con el auspicio del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD- y la Organización Internacional del Trabajo – OIT.

Al iniciar actividades en 1994 el Instituto Nacional de Vías advirtió que, por deficiencias en su mantenimiento, una gran proporción de la red nacional de carreteras se encontraba en avanzado estado de deterioro y que, en consecuencia, el patrimonio vial se encontraba notoriamente comprometido, con el efecto adverso que dicha situación producía sobre la economía nacional.

El Fondo Vial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, entre 1984 y 1994 creó, un total de 400 microempresas asociativas, cooperativas de trabajo asociado encargadas de hacer labores de mantenimiento rutinario, garantizando un buen nivel de servicio en los 21.500 km de la red vial nacional y secundaria, compuesta principalmente por vías pavimentadas.

Esto permitió la generación de 4,900 empleos directos, permanentes y de buena calidad. Al finalizar 1998 operaban en Colombia 299 microempresas en las que participaban 3,257 personas como socios

- trabajadores, las cuales atendían 11,676 km de vías nacionales.

La baja inversión asignada para su conservación en las vías pavimentadas, hace que el deterioro de las mismas se acelere; en el caso de las carreteras en afirmado, el mal estado se incrementaba con la ola invernal, ocasionando que estas vías se vuelvan intransitables e incrementando con ello costos de operación vehicular, mayor tiempo de desplazamiento, aumento en el costo de los productos, y en ocasiones, escasez de los mismos por la falta de oferta, debido a la incapacidad de llevarlos a los lugares de consumo.

En favor de la adecuada y oportuna conservación de las carreteras y las vías, el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, incorporó dentro del Programa la figura de los Administradores Viales, profesionales contratados para efectuar el control de este mantenimiento programación y seguimiento de los contratos con las cooperativas de trabajo asociado, De esta manera los administradores viales son responsables de la planeación, dirección, coordinación y control del mantenimiento rutinario y son las microempresas quienes lo ejecutan.

El Documento CONPES 3272 de 2004, que establece La “política Integral De Infraestructura Vial”, determinó que las microempresas fueran incorporadas al nuevo esquema de mantenimiento rutinario, bajo una modalidad contractual que posibilitara ahorro fiscal, el mejoramiento de la eficiencia administrativa y la capacitación del recurso humano. Pero es el Documento CONPES 3396 del 28 de noviembre de 2005, que determina El Programa de Microempresas Y Administradores Viales como uno de los Proyectos Estratégicos del INVIAS,

En Consecuencia, el mantenimiento vial rutinario realizado por las Microempresas y los Administradores de Mantenimiento Vial, ha permitido la conservación del patrimonio vial del país y la entrega de información oportuna y confiable que requiere el INVIAS.

En Consecuencia, el mantenimiento vial rutinario realizado por las Microempresas y los Administradores de Mantenimiento Vial, ha permitido la conservación del patrimonio vial del país y la entrega de información oportuna y confiable que requiere el INVIAS, la atención inmediata ante las emergencias y la simplificación de la gestión administrativa.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

Es por estas razones que el programa se ha señalado como de Importancia estratégica para el País, convirtiéndolo en política de Estado, siendo fundamental para la generación de empleo regional, traducido en seguridad ciudadana, calidad de vida y paz como desestímulo a la emigración.

La Administración Vial realiza la Supervisión y Coordinación de las Actividades de Mantenimiento Rutinario de las Empresas de Trabajo Asociado de acuerdo con la Programación asignada a cada una. Así mismo elaborará los informes semanales de Interventoría con su respectivo Registro Fotográfico, mostrando de esta forma el avance de cada Contrato.

Las Actividades de Mantenimiento Rutinario que se programan de acuerdo a la necesidad de su ejecución y comprenden:

- Rocería y Desmonte Manual;
- Poda, Corte y Retiro de Árboles;
- Empradización con Semillas;
- Jardinería, Arborización;
- Reposición de Señales (Laminas, Postes);
- Bacheo;
- Limpieza de:
 - Encoles
 - Descoles
 - Alcantarillas
 - Canales
 - Cunetas
 - Puentes
 - Lecho del Río
 - Barandas
 - Señales
 - Mojones
 - Bermas
 - Calzada
 - Defensas
- Extracción de Derrumbes
- Disponibilidad del personal para la atención de las Emergencias.



3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

La administración vial grupo 1, territorial meta, realiza la interventoría de los contratos de mantenimiento rutinario del Instituto Nacional de Vías, los contratos en mención son el No. 1681-2024. A continuación, se presenta la información de los contratos mencionados:

Tabla 6 CONTRATO DE OBRA 1682 - 2024

Contrato de Obra	1681 – 2024
Objeto	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 40MTA PIPIRAL -V/CENCIO, PR 80+0000 - PR 94+0500 /6509. YE DE GRANADA – VILLAVICENCIO. YE DE GRANADA-VILLAVICENCIO (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA), PR57+0352 – PR58+0564/65MTE PTE GUATIQUEÚA- LOS CABALLOS, PR 0+0000 – PR 3+0795.
Contratista	Empresa de mantenimiento vial logística y mantenimiento JP LTDA – MANTENVIAL JP LTDA
Nit.	900.901.401-1
Representante Legal	José Tito Parrado Murcia
Identificación	17'328.669
Dirección	Vereda Buena Vista sector la U
Teléfono	6642373
E-Mail	mantenvialjp@gmail.com
V/r Inicial Contrato	1.933.976.100
V/r Actual Contrato	1.933.976.100



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

V/r Adicional	
Fecha de Inicio	29 de Mayo de 2024
Fecha Terminación de	31 de Julio de 2026

3.1. DESCRIPCIÓN RESUMINDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- **CONTRATO 1681 DE 2024 MANTENVIAL JP LTDA**

En la ruta 40MTA Se realizó rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas, se realizó remoción de material de derrumbes y material vegetal que se depositó sobre la carretera como resultado de las fuertes lluvias. En la ruta 65MTE se realizó rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas y en la vía 6509 se realizó mantenimiento rutinario del Puente y la instalación de la señalización en las barandas del Puente.

Actividades diarias:

01/09/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia.

02/09/2024 Retiro de árboles y derrumbes en la RUTA 40 MTA.

03/09/2024 Visita de administración vial en horas de la mañana y retiro de señales de tránsito innecesarias.

04/09/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 85+000 al PR 86+000.

05/09/2024 Mantenimiento del PR 0+000 al PR 2+000 RUTA 65 MTE.

06/09/2024 Mantenimiento del PR 2+000 al PR 4+000 RUTA 65 MTE.

07/09/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia.

08/09/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia.

09/09/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas, descoles y recolección de señales de tránsito, RUTA 40 MTA.

10/09/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 91+290 al PR 92+200 RUTA 40MTA.

11/09/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 91+290 al PR 92+200 RUTA 40MTA.

12/09/2024 Mantenimiento del PR 2+000 al PR 4+000 RUTA 65MTE.

13/09/2024 Mantenimiento del PR 92+200 al PR 93+000 RUTA 40MTA.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

14/09/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia.

15/09/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia.

16/09/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 80+000 al PR 82+000 RUTA 40MTA.

17/09/2024 Trabajo puente antiguo Guayuriba y limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 82+000 al PR 82+500 RUTA 40MTA.

18/09/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 82+500 al PR 83 +500 RUTA 40MTA.

19/09/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 83+500 al PR 84+500 RUTA 40MTA.

20/09/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 84+500 al PR 85+500 RUTA 40MTA.

21/09/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia.

22/09/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia.

23/09/2024 Rocería, limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 80+000 al PR 81+900 RUTA 40MTA.

24/09/2024 Rocería, limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 81+900 al PR 83+000 RUTA 40MTA.

25/09/2024 Rocería limpieza de cunetas alcantarillas y del PR 83+000 al PR 84+000 RUTA 40MTA.

26/09/2024 Capacitación administración vial, mantenimiento de equipos.

27/09/2024 mantenimiento, limpieza de cunetas alcantarillas y descoles RUTA 65MTE PR 0+000 al PR 4+000.

28/09/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia.

29/09/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia.

30/09/2024 Mantenimiento general del PR 86+600 al PR 88+060 RUTA 40MTA.

3.2. CONTRATOS EN EJECUCION VIA 40MTA QUE CUENTAN CON INTERVENTORIA

- **CONTRATO 1646 DE 2022 OHLA (CONTRATISTA KM 58 VIA 4006)**

El contrato de obra ya libero los PRs 88+800, 94+500 y 91+400 donde terminaron las obras y se abrió el tráfico. En los PRs 82+500, 83+500, 89+200 y 84+500 se continua con la ejecución de las obras con normalidad, con obras como construcción de cunetas, vaciado de muros, instalación de subbase, base, las cuales tienen proyectado terminar en aproximadamente 90 días.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

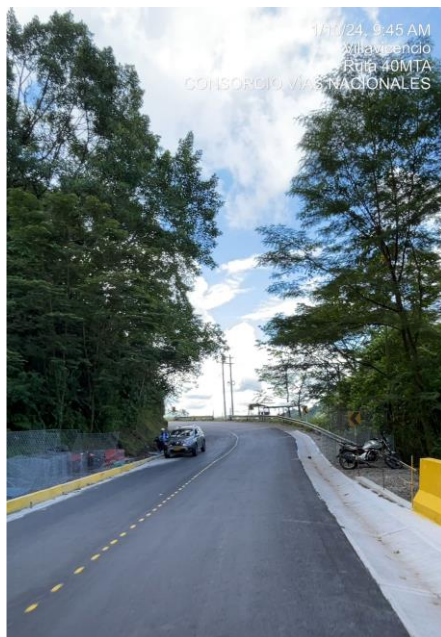


Ilustración 1 MATERIAL FOTOGRAFICO RUTA 40MTA

- **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1933 DE 2024**

El Instituto Nacional de Vías, considerando que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentra prevista la ejecución de la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL META; con base al cual adjudicó



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

el Contrato de ADMINISTRACION VIAL, a la firma CONSORCIO VIAS NACIONALES, de acuerdo con la oferta presentada por un valor de \$ 4.050.284.952 incluido el IVA.

El objeto de dicho Contrato es: ADMINISTRACION VIAL EN LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META, MÓDULO 4, GRUPO 1

3.2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO (incluye seguimiento a las garantías contractuales) Formato anexo

3.2.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES

3.2.2.1. RUTA 40MTA VIA PIPIRAL – VILLAVICENCIO

01 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

02 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

03 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

04 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

05 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

06 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

07 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

08 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

09 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

10 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

11 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

12 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

13 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

14 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

15 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

16 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

17 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

18 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

19 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

20 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

21 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

22 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

23 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

24 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

25 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

26 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

27 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

28 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

29 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

30 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

- **PENDIENTES Y COMPROMISOS**

Se realiza bacheo con material de la zona en el PR 92+800 con mano de obra de la empresa de mantenimiento rutinario Mantenvial JP Ltda., se hace seguimiento correspondiente para



garantizar la seguridad de los usuarios de la vía, mientras se define la situación de este tramo que se encuentra en reclamación por garantía al contratista Consorcio OIS.

3.2.2.2. RUTA 65MTE VIA PUENTE GUATIQUEA – LOS CABALLOS

01 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

02 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

03 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

04 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

05 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

06 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

07 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

08 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

09 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

10 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

11 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

12 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

13 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

14 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

15 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

16 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

17 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

18 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

19 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

20 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

21 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

22 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

23 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

24 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

25 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

26 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

27 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

28 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

29 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

30 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

- **PENDIENTES Y COMPROMISOS**

Se realiza seguimiento al estribo No 1 del puente Guatiquia debido al riesgo de socavación que se presenta por la temporada invernal.

3.2.2.3. RUTA 6509 PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA

01 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

02 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

03 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

04 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

05 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

06 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

07 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

08 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

09 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

10 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

11 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

12 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

13 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

14 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

15 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

16 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

17 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

18 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

19 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

20 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

21 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

22 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

23 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

24 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

25 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

26 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

27 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

28 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

29 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

30 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

- **PENDIENTES Y COMPROMISOS**

Se realiza seguimiento al estribo No 1 del puente Guayuriba debido al riesgo de socavación que se presenta por la temporada invernal.

3.2.2.4 RUTA 4008 VIA PUERTO LOPEZ – PUERTO GAITAN (PR109+619 AL 111+970)

01 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

02 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

03 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

04 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

05 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

06 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

07 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

08 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

09 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

10 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

11 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

12 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

13 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

14 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

15 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

16 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

17 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

18 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

19 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

20 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

21 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

22 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

23 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

24 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

25 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

26 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

27 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

28 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

29 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

30 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

- **PENDIENTES Y COMPROMISO**

Es necesario que se adjudiquen de manera urgente los contratos de mantenimiento rutinario de estos tramos, así mismo se recomienda tener en cuenta que es necesario realizar mantenimiento a las vías en época de verano (diciembre a abril) para garantizar la transitabilidad el resto del año.

3.2.2.5 RUTA 4008 VIA PUERTO GAITAN – PUENTE ARIMENA

01 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

02 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

03 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

04 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

05 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

06 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

07 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

08 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

09 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

10 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

11 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

12 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

13 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

14 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

15 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

16 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

17 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

18 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

19 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

20 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

21 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

22 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

23 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

24 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

25 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

26 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

27 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

28 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

29 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

30 de septiembre de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

- **PENDIENTES Y COMPROMISO**



Es necesario que se adjudiquen de manera urgente los contratos de mantenimiento rutinario de estos tramos, así mismo se recomienda tener en cuenta que es necesario realizar mantenimiento a las vías en época de verano (diciembre a abril) para garantizar la transitabilidad el resto del año.

3.2.2.6 RUTA 4010 – 40MT01, PUENTE ARIMENA – LA AREPA / CRUCE 40 – EL PORVENIR

12 de septiembre 2024: Visita realizada a la Ruta 4010 y 40 MT01 Puente Arimena – La Arepa – Cruce Guacacias (Vichada), Sector Puente Arimena – La Arepa: PR 0+0000 – PR 40+0820, Código 40MT01 Ramal Cruce Ruta 40 – El Porvenir, PR 0+0000 – PR 7+0968. No se cuenta con contratistas de mantenimiento rutinario.

- **PENDIENTES Y COMPROMISO**

Es necesario que se adjudiquen de manera urgente los contratos de mantenimiento rutinario de estos tramos, así mismo se recomienda tener en cuenta que es necesario realizar mantenimiento a las vías en época de verano (diciembre a abril) para garantizar la transitabilidad el resto del año.



4. INFORMACION DE GESTION SOCIO AMBIENTAL

En la ejecución de este contrato y como es política del Consorcio Vías nacionales el medio ambiente es prioridad en la ejecución de cualquier tipo de obra y así mismo se han hecho las debidas denuncias ante la autoridad ambiental en el departamento del Meta CORMACARENA, la cual adelanta ya varios procesos producto de las denuncias hechas donde además de velar por el medio ambiente se quiere dar estabilidad y calidad en el servicio a los usuarios de las vías Nacionales a cargo de esta administración vial.

5. INFORME DE GESTION AL PLAN DE CALIDAD

En el desarrollo del contrato 1933 de 2024 se han cumplido todas las directrices del plan de calidad de INVIAS, cumpliendo con todos los formatos, siguiendo todos los procesos y demás iniciativas correspondientes de dicho plan.

6. CUADRO RESUMEN (AVANCE FISICO – FINANCIERO) FORMATO ANEXO MSE-MN-FR022-10

7. REGISTRO FOTOGRAFICO (ANEXO)



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

8. OFICIOS E INFORMES ENVIADOS

OFICIO N°	DIRIGIDO	ENTIDAD	ASUNTO	RADICACIÓN
Comunicado No. 1933-00-012	MAYOR MIGUEL ANGEL JAIME	SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE META	SOLICITUD INFORME DE ACCIDENTALIDAD MES AGOSTO DEL AÑO 2021	
Comunicado No. 1933-00-013	CARLOS CORZO UPEGUI	DIRECTOR TERRITORIAL META	ACTA DE COSTOS N°2 2024	
Comunicado No. 1933-00-014				
Comunicado No. 1933-00-015				
Comunicado No. 1933-00-016	CARLOS CORZO UPEGUI	DIRECTOR TERRITORIAL META	Respuesta 2024I-VBOG-042153 de 26-06-2024	
Comunicado No. 1933-00-017	CARLOS CORZO UPEGUI	DIRECTOR TERRITORIAL META	Proyecto respuesta oficio oficio alcaldía vía 40MTA	
Comunicado No. 1933-00-018	TENIENTE CORONEL EDWIN ARGUELLO	SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE META	Proyecto respuesta oficio oficiob alcaldía vía 40MTA	
Comunicado No. 1933-00-019	TENIENTE CORONEL EDWIN ARGUELLO	SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE META	Solicitud capacitación de prevención de transito	



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

9. INVENTARIO POSIBLE SITIOS DE EXPLOTACIÓN DE MATERIALES

El inventario sobre posibles sitios para explotación de materiales en la zona de influencia de las vías donde ejerce su función la AMV-G1, indicando ubicación, clase de material y uso posible se relacionan en la siguiente tabla, actualizada a la fecha:

Tabla 7 POSIBLES SITIOS PARA EXPLOTACION DE MATERIALES

POSIBLES SITIOS PARA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES				
RTA	PR	LUGAR	DATOS DE CONTACTO	USO POSIBLE
65 09: YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO	36+0500	RIO GUAMAL		BASE, SUBBASE, CONCRETO HIDRÁULICO, GAVIONES
	57+0500	RIO GUAYURIBA		
	58+0500	CEMENTOS CEMEX		
	61+0500	ECOBAS	Cra 32 N° 38 - 70 Edif. ROMARCO Ofic. 1204 Tel 6 71 51 00 - 6 71 54 23 - Villavicencio	BASE, SUBBASE, CONCRETO HIDRÁULICO, CONCRETO ASFÁLTICO GAVIONES
	63+0200	MURCIA MURCIA	205 World Trade Center PBX 2 18 77 09 - Bogotá D.C. murcia@murcia.com.co	BASE, SUBBASE, CONCRETO HIDRÁULICO, CONCRETO ASFÁLTICO GAVIONES
65 10: VILLAVICENCIO - BARRANCA DE UPÍA	A 500 M DEL PR 57+130 MARGEN DERECHA	CONSORCIO VIAL DEL ORIENTE	Casanare Calle 153 N° 6 - 22 Bogotá Tel 6 74 39 99 - 6 77 17 47 civildelorient@gmail.com	BASE, SUBBASE, CONCRETO HIDRÁULICO, CONCRETO ASFÁLTICO GAVIONES
65 MTE: PUENTE GUATIQUEA - LOS CABALLOS	01+0000	RÍO GUATIQUEA		BASE Y SUBBASE
	01+0000	ARENA DE PEÑA		BASE Y SUBBASE
VILLAVICENCIO	ZONA URBANA	ARENAS EL TRIUNFO		BASE Y SUBBASE
40 07: VILLAVICENCIO PUERTO LOPEZ	A 1 Km DEL PR 00+0000 MARGEN DERECHA	NACIONAL DE PAVIMENTOS	Calle 38 N° 31 - 58 Ofic 703 Tel 6 62 68 80 - 6 62 16 06 oficinavillavicencio@nacionaldepavimentos.com	AGREGADOS PÉTREOS MEZCLA ASFÁLTICA
	40+0600	CANtera MURUJUY		BASE, SUBBASE, CONCRETO, GAVIONES



10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se debe coordinar de manera precisa la programación de las actividades del contrato de mantenimiento rutinario, para cumplir con los indicadores y mantener en óptimo estado las vías asignadas a la AMVG1.
- Se deben cambiar las estructuras de contención en las vías ya que en algunos casos han cumplido su vida útil, como en el caso de los gaviones, donde las mallas están en mal estado y han comenzado a desintegrarse, perdiendo su funcionalidad, algunos fueron reparados por el contrato 1646-2022 pero aún se necesita realizar otras reparaciones.
- Se continúa reportando las invasiones que se presentan en las vías a cargo y se continúa haciendo el seguimiento a las denuncias hechas ante la secretaria de control físico de la Alcaldía de Villavicencio.
- Es importante revisar y/o evaluar la capacidad hidráulica de las obras de drenaje de la vía 40MTA y 65MTE que debido a los cambios climáticos son insuficientes para el caudal que se tiene en época de invierno.
- Se hace necesario realizar mantenimiento de las dos vías 4010 y 40MT01 en verano ya que en los meses de invierno es casi imposible realizarlo dadas las condiciones del terreno.
- Se realiza y envía informe del estado actual de los sitios críticos mensual y semanal.
- Se realiza recorrido de revisión estado de las alcantarillas en la vía 40MTA y se programó el cronograma de limpieza con la empresa de mantenimiento rutinario Mantenvial JP Ltda.
- Se solicita información de accidentalidad a la policía de carreteras.
- Se envía información técnica solicitada por la territorial.
- Se asiste a comité de administradores viales en la territorial Meta.
- Se asiste a comité de obra del contrato 1646-2022
- Se informa al INVIAS que el PR81+650 de la vía 40MTA donde se está ejecutando contrato del instituto de la subdirección de la red terciaria está realizando la construcción de gaviones sin tener en cuenta la afectación que dicha estructura puede causar a la vía nacional. Así mismo se le recomendó al personal en obra que señalicen adecuadamente los materiales que tienen dentro de la calzada y así mismo instalen la señalización de obra correspondiente según el manual de señalización del INVIAS.



CONSORCIO VIAS NACIONALES

AMV 2024

-
- Se cuantifica el área de muros y barandas de puentes que necesitan ser pintados para realizar actividad de pintura con mano de obra de la empresa de mantenimiento rutinario Mantenvial JP Ltda.
 - Se realiza visita e informe del estado actual del PR92+800 vía 40MTA el cual se encuentra en reclamación por garantía por parte del INVIAS
 - Se actualiza y se envía a la territorial Meta el inventario de resaltos o reductores de velocidad en las vías a cargo.

Cordialmente,

CAROLINA REINA PELAEZ
Ing. Residente AMV-G1



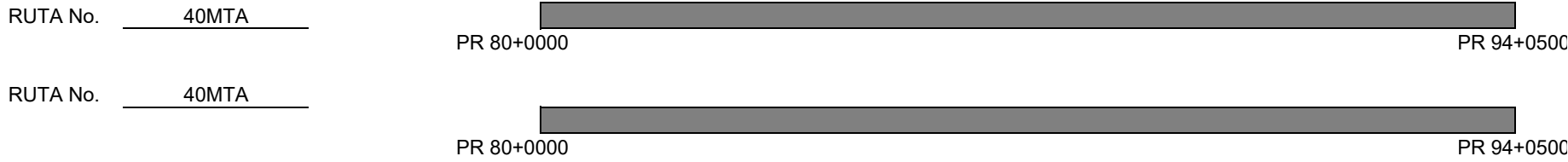
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

9/2/2024 Retiro de árboles y derrumbes en la RUTA 40 MTA
9/3/2024 Visita de administración vial en horas de la mañana y retiro de señales de tránsito innecesarias
9/4/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 85+000 al PR 86+000
9/5/2024 Mantenimiento del PR 0+000 al PR 2+000 RUTA 65 MTE
9/6/2024 Mantenimiento del PR 2+000 al PR 4+000 RUTA 65 MTE
9/7/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/8/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

9/9/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas descoles y recolección de señales de tránsito, RUTA 40 MTA
9/10/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 91+290 al PR 92+200 RUTA 40MTA
9/11/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 91+290 al PR 92+200 RUTA 40MTA
9/12/2024 Mantenimiento del PR 2+000 al PR 4+000 RUTA 65MTE
9/13/2024 Mantenimiento del PR 92+200 al PR 93+000 RUTA 40MTA
9/14/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/15/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 85+000 al PR 86+000



Retiro de árboles y derrumbes en la RUTA 40 MTA



Mantenimiento del PR 2+000 al PR 4+000 RUTA 65 MTE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: CAROLINA REINA PELAEZ Matrícula Profesional No.: 25202152822CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		9/16/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--	--------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	VIA PIPIRAL - VILLAVICENCIO, RUTA 40MTA, PUENTE GUATIQUEUA - LOS CABALLOS, RUTA 65MTE, YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO, RUTA 6509		
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META
		SEMANA No.:	16 del 9/9/2024 al 9/15/2024 Último Informe Semanal SI ☐
		(Numeración consecutiva)	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	ING CARLOS GERMAN CORZO		
		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTORES: 40MTA PIPIRAL -V/CENCIO,PR 80+0000 -PR 94+0500; 6509. YE DE GRANADA -VILLAVICENCIO. YE DE GRANADA-VILLAVICENCIO (PASOANTIGUO PUENTE GUAYURIBA), PR57+0352 - PR58+0564;65MTE PTE GUATIQUEUA- LOS CABALLOS, PR 0+0000 - PR3+0795. LOTE 3		
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):			
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO			
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL META			

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA: MANTENVIAL JP LTDA				INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS NACIONALES			
INTEGRANTES: (N/A)				INTEGRANTES: GUILLERMO ALFONSO MEDINA ACEVEDO con C.C No. 13.826.067, con una participación del 45%, GIA INGENIERIA S.A.S con NIT. 900.617.340-3, con una participación del 45%, y por la sociedad INGESERVICE JL S.A.S., con NIT. 900.837.288-1 con una participación del 10%.			
CONTRATO No.	1681 - 2024	VALOR INICIAL:	\$ 1,933,976,100.00	CONTRATO No.	1933-2024	VALOR INICIAL:	\$ 4,050,259,248.00
FECHA DE INICIO:	5/29/2024	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	7/8/2024	VALOR ADICIONES:	\$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7/31/2026	VALOR ACUMULADO:	\$ 1,933,976,100.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7/31/2026	VALOR ACUMULADO:	\$ 4,050,259,248.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/31/2026		\$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/31/2026	VALOR ANTICIPO:	\$ -
			\$ -			VALOR AMORTIZADO:	\$ -
			\$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 626,773,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 125,354,600
OBRA	SALDO DE VIGENCIA	\$ 501,418,400
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1,008,604,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -
INTERVENTORÍA	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1,008,604,000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 1,625,190,000.00		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 213,181,825.00	13.00%	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 210,680,000.00	13.00%	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$ (2,501,825.00)		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ -		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 13,167,500.00	1.00%	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 13,167,500.00	1.00%	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$ -		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 13,167,500.00	0.81%	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 13,167,500.00	0.81%	
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		SI	NO
		X	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____			
PERIODO FACTURADO:	1-31 de Agosto 2024		
VALOR FACTURA:	\$ 62,677,300.00		
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			
Observaciones:			

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

En el mes:	
Acumulado:	

INDICADOR I/C	

ANTICIPOS	
Otorgado \$	
Amortizado \$	
Saldo \$	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %	Avance o Atraso Físico %
Meta Física Ejecutada %	

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
*					Ejec					
					Prog					
*					Ejec					
					Prog					
*					Ejec					
					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:	PIPIRAL - VILLAVICENCIO RUTA 40MTA	TRAMO Y/O SECTOR 2:	PUENTE GUATIQUEUA- LOS CABALLOS RUTA 65MTE
TRAMO Y/O SECTOR (n):	YEE DE GRANADA - VILLAVICENCIO RUTA 6509		

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL			
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI _____ NO _____	ZONAS DE DEPOSITO	SI _____ NO _____	N/A	_____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI _____ NO _____	LICENCIA AMBIENTAL:	SI _____ NO _____	N/A	_____
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI _____ NO _____	APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI _____ NO _____	N/A	_____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI _____ NO _____	CONCESIÓN DE AGUAS:	SI _____ NO _____	N/A	_____
OBSERVACIONES:				OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI _____ NO _____	N/A	_____
				VERTIMIENTOS:	SI _____ NO _____	N/A	_____
				EMISIONES:	SI _____ NO _____	N/A	_____
				OTROS (Especificar cual)	SI _____ NO _____	N/A	_____
				OBSERVACIONES:			

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES:
ESTADO: _____		

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____	OBSERVACIONES:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	13			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		13		

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	NA	OBSERVACIONES:
FICHAS PEDIALES APROBADAS:	NA	
AVALÚOS APROBADOS:	NA	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NA	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

9/9/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas descoles y recolección de señales de tránsito, RUTA 40 MTA
9/10/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 91+290 al PR 92+200 RUTA 40MTA
9/11/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 91+290 al PR 92+200 RUTA 40MTA
9/12/2024 Mantenimiento del PR 2+000 al PR 4+000 RUTA 65MTE
9/13/2024 Mantenimiento del PR 92+200 al PR 93+000 RUTA 40MTA
9/14/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/15/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

9/16/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 80+000 al PR 82+000 RUTA 40MTA
9/17/2024 Trabajo puente antiguo guayuriba y limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 82+000 al PR 82+500 RUTA 40MTA
9/18/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 82+500 al PR 83 +500 RUTA 40MTA
9/19/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 83+500 al PR 84+500 RUTA 40MTA
9/20/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 84+500 al PR 85+500 RUTA 40MTA
9/21/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/22/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 40MTA

PR 80+0000 PR 94+050C

RUTA No. 40MTA

PR 80+0000 PR 94+050C

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de cunetas alcantarillas descoles y recolección de señales de tránsito, RUTA 40 MTA



Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 91+290 al PR 92+200 RUTA 40MTA



Mantenimiento del PR 92+200 al PR 93+000 RUTA 40MTA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CAROLINA REINA PELAEZ
Matrícula Profesional No.: 25202152822CND

<div><div><div></div></div></div>	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>VERSIÓN</div> <div>PÁGINA</div>	<div>MEPI-MN1-IN-15-FR-3</div> <div>1</div> <div></div>																																																																																																														
		FECHA	9/23/2024 (Día / Mes / Año)																																																																																																														
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																																																																																	
PROYECTO:	VIA PIPIRAL - VILLAVICENCIO, RUTA 40MTA, PUENTE GUATIQUEUA - LOS CABALLOS, RUTA 65MTE, YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO, RUTA 6509																																																																																																																
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META SEMANA No.: 17 del 9/16/2024 al 9/22/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)																																																																																																														
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:	ING CARLOS GERMAN CORZO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:																																																																																																																
OBJETO CONTRATO DE OBRA:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META, SECTORES: 40MTA PIPIRAL -V/CENCIO,PR 80+0000 -PR 94+0500; 6509. YE DE GRANADA -VILLAVICENCIO. YE DE GRANADA-VILLAVICENCIO (PASOANTIGUO PUENTE GUAYURIBA), PR57+0352 - PR58+0564;65MTE PTE GUATIQUEUA- LOS CABALLOS, PR 0+0000 - PR3+0795. LOTE 3																																																																																																																
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):																																																																																																																	
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO																																																																																																																	
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ATENCION DE EMERGENCIAS EN LAS VIAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL META																																																																																																																	
CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:																																																																																																															
CONTRATISTA: MANTENVIAL JP LTDA		INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS NACIONALES																																																																																																															
INTEGRANTES: (N/A)		INTEGRANTES: GUILLERMO ALFONSO MEDINA ACEVEDO con C.C No. 13.826.067, con una participación del 45%, GIA INGENIERIA S.A.S con NIT. 900.617.340-3, con una participación del 45%, y por la sociedad INGESERVICE JL S.A.S., con NIT. 900.837.288-1 con una participación del 10%.																																																																																																															
CONTRATO No.	1681 - 2024	VALOR INICIAL:	\$ 1,933,976,100.00																																																																																																														
FECHA DE INICIO:	5/29/2024	VALOR ADICIONES:	\$ -																																																																																																														
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7/31/2026	VALOR ACUMULADO:	\$ 1,933,976,100.00																																																																																																														
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/31/2026		\$ -																																																																																																														
			\$ -																																																																																																														
			\$ -																																																																																																														
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																																																																	
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																																																																																	
CONTRATO	VIGENCIA	2024																																																																																																															
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$	626,773,000																																																																																																														
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$	188,031,900																																																																																																														
	SALDO DE VIGENCIA	\$	438,741,100																																																																																																														
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$	1,008,604,000																																																																																																														
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$	-																																																																																																														
	SALDO DE VIGENCIA	\$	1,008,604,000																																																																																																														
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)																																																																																																																	
<div><div>OBRA</div><div>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 1,625,190,000.00</div><div>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 226,349,325.00 14.00%</div><div>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 223,847,500.00 14.00%</div><div>AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (2,501,825.00)</div><div>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ -</div><div>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</div><div>TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 13,167,500.00 1.00%</div><div>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 13,167,500.00 1.00%</div><div>AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ -</div><div>INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 13,167,500.00 0.81%</div><div>INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 13,167,500.00 0.81%</div><div>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO</div><div>X</div><div>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</div><div>PERIODO FACTURADO: 1-31 de Agosto 2024</div><div>VALOR FACTURA: \$ 62,677,300.00</div><div>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</div><div>Observaciones:</div></div> <div><div>INTERVENTORIA</div><div>TOTAL INVERSIÓN \$ 3,065,885,000.00 100%</div><div>PROGRAMADA:</div><div>TOTAL INVERSIÓN \$ 37,651,812.40 1.23%</div><div>EJECUTADA:</div><div>INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 37,651,812.40 1.00%</div><div>EN LA SEMANA</div><div>INVERSIÓN EJECUTADA EN \$ 37,651,812.40 1.00%</div><div>LA SEMANA</div><div>RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO</div><div></div><div>X</div><div>No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:</div><div>PERIODO FACTURADO:</div><div>VALOR FACTURA: \$ -</div><div>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</div><div>Observaciones:</div></div> <div><div>ANTICIPOS</div><div>Otorgado \$</div><div>Amortizado \$</div><div>Saldo \$</div></div> <div><div>INDICADOR I/C</div><div>En el mes:</div><div>Acumulado:</div></div> <div><div>ANTICIPOS</div><div>Otorgado \$</div><div>Amortizado \$</div><div>Saldo \$</div></div>																																																																																																																	
III. AVANCE FÍSICO																																																																																																																	
Meta Física Programada % Avance o Atraso Físico %																																																																																																																	
Meta Física Ejecutada %																																																																																																																	
MAQUINARIA Y EQUIPO																																																																																																																	
<table><tr><th colspan="5">Meta Física (Programa de Obra) Línea Base</th><th colspan="6">Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Física Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Físico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th></tr><tr><td>Estudios y diseños</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>*</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>*</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>*</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Estudios y diseños					Prog						*					Ejec											Prog						*					Ejec											Prog						*					Ejec											Prog											Ejec					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada																																																																																																												
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																																																																							
Estudios y diseños					Prog																																																																																																												
*					Ejec																																																																																																												
					Prog																																																																																																												
*					Ejec																																																																																																												
					Prog																																																																																																												
*					Ejec																																																																																																												
					Prog																																																																																																												
					Ejec																																																																																																												
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).																																																																																																																	
TRAMO Y/O SECTOR 1: PIPIRAL - VILLAVICENCIO RUTA 40MTA																																																																																																																	
TRAMO Y/O SECTOR (n): YEE DE GRANADA - VILLAVICENCIO RUTA 6509																																																																																																																	
TRAMO Y/O SECTOR 2: PUENTE GUATIQUEUA- LOS CABALLOS RUTA 65MTE																																																																																																																	
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																																																																																	
FUENTES DE MATERIALES																																																																																																																	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO			LICENCIA AMBIENTAL: SI NO			DISPONIBLE																																																																																																										
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO			LICENCIA AMBIENTAL: SI NO			DISPONIBLE																																																																																																										
OBSERVACIONES:																																																																																																																	
OBSERVACIONES:																																																																																																																	
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)																																																																																																																	
ESTADO:																																																																																																																	
OBSERVACIONES:																																																																																																																	
V. GESTIÓN SOCIAL																																																																																																																	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13																																																																																																																	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 13																																																																																																																	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:																																																																																																																	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 13																																																																																																																	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13																																																																																																																	
OBSERVACIONES:																																																																																																																	
VI. GESTIÓN PREDIAL																																																																																																																	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NA																																																																																																																	
FICHAS PEDIALES APROBADAS: NA																																																																																																																	
AVALÚOS APROBADOS: NA																																																																																																																	
PREDIOS ADQUIRIDOS: NA																																																																																																																	
OBSERVACIONES:																																																																																																																	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

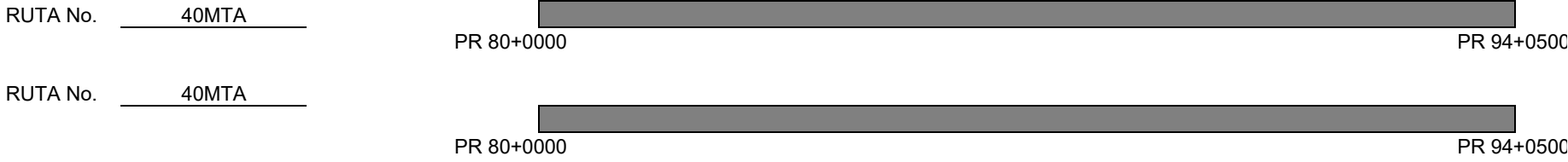
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

9/16/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 80+000 al PR 82+000 RUTA 40MTA
9/17/2024 Trabajo puente antiguo guayuriba y limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 82+000 al PR 82+500 RUTA 40MTA
9/18/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 82+500 al PR 83 +500 RUTA 40MTA
9/19/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 83+500 al PR 84+500 RUTA 40MTA
9/20/2024 Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 84+500 al PR 85+500 RUTA 40MTA
9/21/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/22/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

9/23/2024 Roceria,limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 80+000 al PR 81+900 RUTA 40MTA
9/24/2024 Roceria, limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 81+900 al PR 83+000 RUTA 40MTA
9/25/2024 Roceria limpieza de cunetas alcantarillas y del PR 83+000 al PR 84+000 RUTA 40MTA
9/26/2024 Capacitación administración vial, mantenimiento de equipos
9/27/2024 mantenimiento, limpieza de cunetas alcantarillas y descoles RUTA 65MTE PR 0+000 al PR 4+000
9/28/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/29/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 80+000 al PR 82+000 RUTA 40MTA



Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 82+500 al PR 83 +500 RUTA 40MTA



Limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 84+500 al PR 85+500 RUTA 40MTA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	FIRMA NOMBRE: CAROLINA REINA PELAEZ Matrícula Profesional No.: 25202152822CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
9/23/2024 Roceria,limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 80+000 al PR 81+900 RUTA 40MTA 9/24/2024 Roceria, limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 81+900 al PR 83+000 RUTA 40MTA 9/25/2024 Roceria limpieza de cunetas alcantarillas y del PR 83+000 al PR 84+000 RUTA 40MTA 9/26/2024 Capacitación administración vial, mantenimiento de equipos 9/27/2024 mantenimiento, limpieza de cunetas alcantarillas y descoles RUTA 65MTE PR 0+000 al PR 4+000 9/28/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia 9/29/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
9/30/2024 Mantenimiento general del PR 86+600 al PR 88+060 RUTA 40MTA 10/1/2024 Mantenimiento general del PR 88+060 al PR 89+500 RUTA 40MTA 10/2/2024 Mantenimiento general del PR 89+500 al PR 90+500 RUTA 40MTA 10/3/2024 Mantenimiento general del PR 90+500 al PR 91+200 RUTA 40MTA 10/4/2024 Mantenimiento general del PR 91+200 al PR 92+200 RUTA 40MTA 10/5/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia 10/6/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
<div><div><div>RUTA No. 40MTA</div><div>PR 80+000PR 94+0500</div></div><div><div>RUTA No. 40MTA</div><div>PR 80+000PR 94+0500</div></div></div>		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div><p>Roceria,limpieza de cunetas alcantarillas y descoles del PR 80+000 al PR 81+900 RUTA 40MTA</p></div>	<div><p>Capacitación administración vial, mantenimiento de equipos</p></div>	<div><p>mantenimiento, limpieza de cunetas alcantarillas y descoles RUTA 65MTE PR 0+000 al PR 4+000</p></div>
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
		<div>FIRMA _____</div> <div>NOMBRE: CAROLINA REINA PELAEZ_____</div> <div>Matrícula Profesional No.: 25202152822CND_____</div>
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.		
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		